

JOSÉ DANIEL HIDALGO MURILLO

Dato de prueba en el proceso acusatorio y oral



8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

DATO DE PRUEBA
EN EL PROCESO ACUSATORIO Y ORAL

Colección Juicios Orales
Coordinada por: Jorge Witker y Carlos Natarén

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
SERIE Juicios Orales, Núm. 8

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos
Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez
Cuidado de la edición: Ricardo Hernández Montes de Oca y Héctor Yeraldo
Arias Alamilla
Formación en computadora: Ricardo Hernández Montes de Oca

JOSÉ DANIEL HIDALGO MURILLO

DATO DE PRUEBA
EN EL PROCESO
ACUSATORIO Y ORAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL
México, 2013

Esta obra fue dictaminada por sus pares académicos y
aprobada para su publicación por la Comisión Editorial del
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Primera edición: 30 de septiembre de 2013

DR © 2013, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL**

4a. y 5a. Cerrada de Avenida Jardín s/n
Colonia Cosmopolita
Delegación Azcapotzalco, 02920 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-4878-8

CONTENIDO

Presentación	IX
Héctor Fix-Fierro	
Introducción	1
CAPÍTULO PRIMERO	
DEL DATO DE PRUEBA EN EL PROCESO ACU- SATORIO MEXICANO	3
I. ¿Por qué dato?	3
II. Dato de prueba en el Código Modelo	6
1. Que se advierta idóneo	7
2. De lo pertinente e impertinente	9
3. En conjunto con otros suficiente	10
III. Dato de prueba en el Código Federal de Procedi- mientos Penales (proyecto)	11
IV. Dato de prueba en la legislación secundaria estatal	19
CAPÍTULO SEGUNDO	
DATO DE PRUEBA E INVESTIGACIÓN POLICIAL POR DELITO	25
I. Valor probatorio del dato de prueba policial.	25
II. Escena del crimen y dato de prueba	29
1. El lugar como escena del crimen	30
2. La víctima como escena del crimen	45
3. El imputado como escena del crimen	48

4. El objeto (como bien o instrumento) como escena del crimen	53
5. Hallazgo, identificación y fijación	54
6. Embalaje y cadena de custodia	56
7. Transporte, custodia y almacenaje	60
III. Aseguramiento y procesamiento pericial.	63
IV. Incorporación del dato de prueba.	71

CAPÍTULO TERCERO

DATO DE PRUEBA Y DETENCIÓN EN FLAGRANCIA.	77
---	----

I. Detención y aseguramiento por particulares.	78
II. Aseguramiento por particulares y violación de derechos del detenido.	81
III. Detención policial y aseguramiento de evidencia física	82

CAPÍTULO CUARTO

EL INDICIO COMO DATO DE PRUEBA EN LA DETENCIÓN POR CASO URGENTE	91
---	----

CAPÍTULO QUINTO

DATO DE PRUEBA Y ETAPA DE INVESTIGACIÓN.	95
--	----

I. Las audiencias de la etapa de investigación.	95
1. Datos de prueba en la audiencia de aprehensión del imputado	96
2. Audiencia de control de la acción	101
3. Audiencia de control de la detención.	104

4. Audiencia inicial y/o vinculación a proceso . . .	106
II. Dato de prueba y audiencia de control de la detención	114
1. Informe policial homologado y datos de prueba	114
2. Carpeta de investigación y datos de prueba. . . .	116
III. Dato de prueba y audiencia de vinculación a proceso.	116
IV. Desahogo de prueba y datos de prueba en audiencia preliminar	120
1. Principio de igualdad procesal y acceso a la carpeta de investigación	120
2. Datos de prueba y desahogo de pruebas	121
3. Contradecir el dato de prueba desde la carpeta o exigir su desahogo	125
4. Valoración del dato y medio de prueba en audiencia preliminar	128
Bibliografía.	131

Dato de prueba en el proceso acusatorio y oral, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2013 en Impresión y Comunicación Gráfica S. A. de C. V., Manuel Avila Camacho 689, col. Sta. Ma. Aztahuacán, delegación Iztapalapa, 09500 México, D. F. Se utilizó tipo *Baskerville* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural de 70 x 95 de 37 kilos para los interiores y couché de 154 kilos para los forros, consta de 1000 ejemplares (impresión *offset*).